

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION
MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL
TRES.**

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día catorce de junio de dos mil tres, siendo las 11 horas y 5 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, a los efectos de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección del Alcalde, conforme establecen los artículo 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85 de 19 de Junio, y con las modificaciones que le afectan actualmente vigentes, los Concejales proclamados electos siguientes:

D^a Gloria Calero Albal
D. José Luis M. Chover Lara
D^a Nuria Hernández Pérez
D. Miguel García Benitez
D^a Aurora Campayo Duarte
D. Alfonso Vte. Muñoz Muñoz
D^a M^a Monserrat Solaz Latorre
D. Miguel A. Martín López
D. Fernando López-Egea López
D^a. Rosa Vilalta Villarroya.
D. Joaquín Estal Lizondo
D. Manuel Civera Gómez
D. Josep Francesc Fernández Carrasco
D. Silvestre Borrás Azcona
D. Francisco Zarzoso Usina
D. Alfredo C. Castelló Sáez
D. Juan Serrano Moreno
D^a Antonia L. Murciano Rodríguez
D^a M^a Carmen Gómez Bernuz
D. José L. Martí González
D^a M^a Isabel Martínez Domingo
D. Marcelino Gil Gandía.
D. Jaime E. Goig Torres
D. Miguel A. Cortés Flor
EXCUSA SU ASISTENCIA:
D^a M^a Dolores Contreras Matalí.

En primer lugar, el SECRETARIO GENERAL da lectura a las disposiciones legales aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, según el siguiente tenor:

“El objeto de la presente sesión es proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento y elección de alcalde, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el legislación de régimen electoral general.

La legislación aplicable viene determinada fundamentalmente por los artículos :
Artículo 195 de la L.O.R.E.G.

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.
3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.
4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes.

Artículo 196 de la L.O.R.E.G.

En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Por tanto, y conforme a lo indicado en los preceptos a los que se ha dado lectura, los actos a desarrollar en la presente sesión son los siguientes :

- 1 .- Constitución de la mesa de edad que será integrada por los Srs. concejales de mayor y menor edad respectivamente.
- 2 .- Acreditación de los concejales electos ante la mesa de edad mediante la comprobación de la credencial que obra en poder de la mesa y del documento nacional de identidad.
- 3 .- Juramento o promesa del cargo de concejal del Exmo. Ayuntamiento de Sagunto.
- 4 .- Declaración de constitución del ayuntamiento
- 5 .- Elección de alcalde.”

Acto seguido se constituye la mesa de edad por D. Marcelino Gil Gandía, y Dña. Rosa Vilalta Villarroya, concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto, respectivamente. Actúa como Secretario de la misma, el que lo es de la Corporación, D. Emilio Olmos Gimeno. Asiste asimismo el Interventor, D. José Eugenio Garcerán Rodríguez, celebrándose la sesión en primera convocatoria.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara abierta la sesión para la constitución del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto.

1 CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DEL ALCALDE.

Por la Mesa se procede a comprobar las credenciales presentadas, así como la acreditación de los concejales electos ante la mesa de edad mediante la comprobación de la credencial que obra en poder de la mesa y del documento nacional de identidad.

Por el Sr. Secretario se hace el llamamiento correspondiente por orden alfabético.

El presidente de la Mesa de Edad declara que existe quórum suficiente, teniéndose plena constancia de que todos ellos han realizado las declaraciones de incompatibilidades, bienes e intereses que preceptúa el artículo 75.5 de la Ley 7/85 de 2 de abril, modificada por Ley 9/91.

A continuación se lleva a término el juramento o promesa preceptivo para adquirir la condición de concejal, realizándose primero por los componentes de la mesa de edad. Acto seguido el Sr. Secretario hace el correspondiente llamamiento al resto de los Srs. Concejales electos que, en el atril, proceden al juramento o promesa del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto.

Prestado el juramento o promesa el Presidente de la mesa de Edad declara constituido el Ayuntamiento.

El Secretario General anuncia que se va a proceder a la elección del Alcalde de acuerdo con el procedimiento previsto en el art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a cuyo tenor:

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio.”

Abierto el turno de intervenciones el presidente de la mesa, SR. MARCELINO GIL, manifiesta: “En cumplimiento de lo acordado en la reunión de los concejales, cabeza de lista que tuvo lugar en el día de ayer, se va a conceder un turno de intervenciones de cinco minutos a cada uno de ellos para que, en su caso, defiendan su candidatura a la alcaldía, hagan las manifestaciones que estimen más convenientes a sus intereses. Iniciará la intervención el representante del partido con menor representación y lo concluirá el de mayor. Tiene la palabra D. Miguel Angel Cortés.”

D. MIGUEL ANGEL CORTÉS, indica: “Buenos días a todos, Centristas de Sagunto y Puerto no va a presentar candidato, por lo tanto, simplemente pues desear a la persona, al concejal que salga elegido alcalde de Sagunto, desearle toda la suerte del mundo porque pienso que su suerte en la gestión será la suerte de todos los saguntinos y porteños y decir que, desde aquí, como siempre, y no vamos a cambiar ahora, siempre hemos estado dispuestos a trabajar por nuestro pueblo desde la libertad, desde la independencia, y, sobre todo, con el programa con el que nos presentamos a estas elecciones que está basado en tres aspectos fundamentales y era en hacer de Sagunto una ciudad pues mucho más humana, mucho más segura y, sobre todo, también, más

habitable. Desde ese programa, desde esos puntos programáticos estaremos siempre al lado de aquellos que estén por esa labor, y, lógicamente, en contra de aquellos, pues que no estén por conseguir estos aspectos que nosotros entendemos que son fundamentales para hacer de Sagunto la gran ciudad que todos deseamos. Gracias.”

D. MANUEL CIVERA, señala: “Buenos días, la voluntad popular, incluso siendo la quinta fuerza política de las presentadas sobre las últimas elecciones ha dado al Bloc la responsabilidad de ser la clave de equipos mayoritarios en el consistorio municipal de Sagunto. La asamblea del Bloc, analizados los resultados y las posibilidades que dan los números, decidió que era el momento de emprender un proyecto, de comenzar un proyecto de mayorías. Por tanto, no nos vamos a presentar como alcaldes sino que creemos que, en orden de ese análisis, corresponde al PSOE, en este caso, la posibilidad de crear una mayoría estable que posibilite sus cosas. En primer lugar, la gobernabilidad de un ayuntamiento, una gobernabilidad que no nos hemos cansado de repetir, buena cosa le hace mucha falta a este ayuntamiento nuestro. Una gobernabilidad y un ayuntamiento que solucione lo que consideramos es el problema mas inmediato del ayuntamiento que son los espacios municipales, porque la gente que trabaja al servicio de todo el municipio, trabaje en condiciones adecuadas y se puedan, de esta manera, aprovechar las sinergias y, sobre todo, atender al ciudadano como Dios manda. Pero también un gobierno que con ilusión emprenda una serie de objetivos que están aplazándose demasiado en el tiempo. Como es, por ejemplo, la consolidación de esta, de una gran ciudad tan estructuralmente como desde el punto de vista social. Una ciudad que se enfrente, o encare, o dirija un reto que hasta ahora, no se por qué no hemos emprendido, y me estoy refiriendo a la defensa de nuestro patrimonio tan material como inmaterial, y en el material pensamos en el patrimonio histórico, también en el industrial y en el inmaterial, lógicamente, estamos pensando en la lengua. La lengua como el patrimonio mas importante de un pueblo. Todos estos proyectos creemos, estamos convencidos que nada mas se puede conseguir con una mayoría estable y, por supuesto, con la participación de todos los representantes de la ciudadanía. Y es por eso que nosotros votaremos a ese gobierno mayoritario dirigido por el PSOE.”

D^a. ISABEL MARTÍNEZ, expone: “Buenos días a todos y todas, como ya es tradicional los concejales segregacionistas del Puerto que tenemos representación en este ayuntamiento no presentamos candidatura a la alcaldía. No nos vamos a votar y tenemos que hacer público lo siguiente: cuando el concejal que me ha precedido habla de que las urnas han puesto han puesto en manos del Bloc la decisión de formar gobierno, esa no es la lectura nuestra, se ha hablado de pactos de progreso, se ha hablado de pactos de gobernabilidad y se habla de estabilidad y de participación. Bien, como muchos de los asistentes o creo que todos conocéis, nosotros en el año 99, y en este año, en el 2003, hicimos una oferta democrática de mínimos y que tuviera como ejes algo, algo que no es segregacionista, algo que es democrático, que si no se respeta mal se puede hablar de progreso, mal se puede hablar de gestión democrática, que era el traslado de servicios al Puerto, de aquellos servicios que mas se demandaban. Un principio de equidad y de reparto justo de las inversiones y servicios y tener un talante democrático. Esto no ha sido posible, no por la voluntad nuestra, puesto que nosotros tenemos a gala que los hechos son los que van definiendo el camino de cada formación política y de cada concejal y de cada representante del movimiento por el autogobierno del Puerto. Los hechos irán demostrando ese pacto o esas posibilidades y, por lo tanto, nosotros no vamos a poder apoyar al Partido Socialista y a la Sra. Calero porque, y lo

tenemos que decir, lamentablemente, ni siquiera fuerzas que se autoproclaman progresistas se han dignado a sentarse a hablar con nosotros. Si alguien que está, o algunos que invocan ese progresismo y ese talante están vulnerando la regla básica que, por otra parte, se saca colación que es la estabilidad y la gobernabilidad y esa no es otra que el dialogo, si alguien se niega a dialogar y si alguien no parte de unos mínimos de respeto difícilmente se puede tener un talante de consenso y un talante que, defendiendo el interés general de todos y todas, como nosotros hemos demostrado en este pleno, en estos cuatro años estando en la oposición, cuando hemos considerado que un tema de interés era general para los saguntinos y los porteños, hemos dado sin dudar ese paso adelante. Bien, pues si ese talante de diálogo y ese talante democrático no se ha materializado. Esperemos, esperemos que cambien esos talantes y esas actitudes y, por lo tanto, ese derecho del Puerto a tener esos servicios y a ser tenido en cuenta, y esa dignidad que ya reivindicamos en el año 99 pueda irse materializando. No tanto por nosotros si no por aquellos miles de votantes que esa reivindicación la han materializado también con su voto a favor de nuestra agrupación política. Gracias.”

D. MIGUEL ANGEL MARTÍN, dice: “Bien, ciudadanas, ciudadanos, diputada, compañeros de consistorio, ex–alcalde, en primer lugar buenos días. Yo quisiera empezar felicitando fundamentalmente a los 25 compañeros de corporación, en segundo lugar querría felicitar, por que creo que también toca, al Partido Popular por haber sido la fuerza mas votada de la ciudad, y fundamentalmente por haber sabido aglutinar a toda la derecha social y política en torno al proyecto personal de su presidente. Alfredo te rogaría que no demostrases ni agrado ni desagrado, ¿eh?. Bien, el pasado 31 de mayo, en función de los resultados electorales del 25 de mayo, la asamblea de Esquerra Unida decidió apostar por un proyecto de gobierno transformador para la ciudad de Sagunto y por establecer fundamentalmente un programa de gobierno de izquierdas, eh, para una ciudad que pensamos que es de izquierdas. Han sido 11 días de negociación, yo creo que bastante dura con dos fuerzas políticas mas, con el Partido Socialista y con el Bloc y ha sido hace días donde fundamentalmente se ha discutido una propuesta programática para estos futuros cuatro años, eh. Y donde tengo que decir, en nombre de mi organización que Esquerra Unida ha puesto siempre por delante la responsabilidad y la necesidad de gobernar esta ciudad de otra manera, de la mejor manera que sabemos, desde la izquierda y con la gente, con los ciudadanos y con las ciudadanas. Y por supuesto con la autonomía que nos da nuestra asamblea, sin pedir permiso a nadie. Por lo tanto podríamos decir que estamos listos para asumir la corresponsabilidad que, a pesar de algunos, supone el gobierno de nuestra ciudad. Estamos listos para esto, incluso para solucionar cualquier problema de fontanería que suponga la obstrucción de cualquier grifo. Por ello y en nombre de mi grupo Esquerra Unida (L’ENTESA) anuncio que renunciamos a presentar candidatura a la alcaldía y favorecer, así que por primera vez en nuestra ciudad haya una mujer que ocupe ese cargo. Muchas gracias.”

Dª. GLORIA CALERO, indica: “Señores de la mesa, señora de la mesa, representante de todos los grupos políticos, Margarita Pin, diputada nacional, autoridades, ciudadanos y ciudadanas de Sagunto. El Partido Socialista si que presenta candidatura. La democracia, el voto y los partidos políticos nos ponen cada cierto tiempo ante el desafío de cambiar los gobiernos de las comunidades. Como todos saben, esto se da por mayorías absolutas o mediante acuerdos entre partidos, todo dentro de las reglas del juego que impone el sistema y buscando siempre una coincidencia ideológica que facilite la tarea de gobierno, de unión a las acciones y marque un rumbo seguro para

el progreso de la gente. Es verdad que el sistema democrático es generoso al posibilitarnos a los partidos ser responsables de la elaboración de las listas en la conformación de alianzas en el diálogo con otras fuerzas políticas y en la formación de gobiernos. Pero también es cierto que hay una base indispensable de moralidad política que nos obliga a ser transparentes en los pactos, coherentes en nuestro voto y leales a nuestra ideología. Tan sabia es la ley que lo deja en nuestras manos, que ha querido que sea el político el que demuestre lo que es con lo que hace. Por eso la organización política rechaza con tanta contundencia cualquier tipo de malversación ideológica moral o económica de los que somos parte de este sistema, la traición o el transfugismo son y serán inaceptables desde todo punto de vista y merecen la peor de las condenas. El Partido Socialista de Sagunto ha llegado a estas elecciones con una permanente vocación de diálogo por el progreso y la mas pura intención de afianzar las instituciones poniéndolas al servicio de todos. Por eso les pido que me voten, y lo hago ante ustedes, y lo hago ante la gente con la seriedad que la gente se merece. El grupo de hombres y mujeres que me acompañan estamos convencidos que representamos una ilusión de cambio. Los saguntinos se merecen responsabilidad en la conducción de la obra de gobierno. Desde aquí es por lo que proponemos un cambio de nombres, destino y de modelo para esta legislatura. Con los ciudadanos en la primera fila para atender sus necesidades con todos los que quieran contribuir al progreso de nuestra ciudad. En mis manos, les aseguro, el ayuntamiento de Sagunto será serio, representativo y ejecutivo. Mi partido llegó hasta aquí prometiendo mejorar la capacidad y la inmediatez de repuesta ante cualquier exigencia ciudadana, nos centraremos en los problemas para buscar las soluciones, escucharemos las propuestas para intentar llevarlas a cabo, y analizaremos lo que nos pasa y buscaremos la mejor solución para todos. Ya para terminar, y sin querer pecar de vanidad, quiero decirles que creo tener las condiciones políticas, morales e intelectuales necesarias para ser la alcaldesa de todos y de todas. Muchas gracias.”

D. SILVESTRE BORRÁS, indica: “Sr. presidente y secretario de la mesa, señoras y señores concejales, señoras y señores de público. Quiero iniciar mi primera intervención felicitando a todos los partidos políticos, igual que a sus regidores, que han obtenido representación municipal porque han sido capaces de obtener la confianza cada uno en su medida de muchos ciudadanos. Hoy, a la constitución de la nueva corporación, y a partir de este momento, todos los que van a sentarse en este hemiciclo tendremos la oportunidad de demostrarle a esos ciudadanos y ciudadanas que no se han equivocado. Así como que nuestros compromisos y líneas programáticas constituirán leyes que centrarán nuestra actuación durante cuatro años en el ayuntamiento. Nosotros desde el Partido Popular queremos aprovechar esta tribuna para agradecer su apoyo y confianza a los 8.846 vecinos y vecinas que nos votaron, y ratificar nuestro compromiso en pro del desarrollo social, cultural y económico de la ciudad. El Partido Popular ha sido por segunda vez la fuerza política mas votada en el municipio de Sagunto, este hecho nos legitima a presentar nuestra candidatura a la alcaldía, porque, además, estamos convencidos de que tenemos un gran programa de gobierno para que Sagunto continúe avanzando a buen ritmo, aprovechando los proyectos e inversiones que hemos impulsado durante nuestra etapa al frente del ayuntamiento. En estos últimos cuatro años hemos centrado nuestro esfuerzo en sanear la maltrecha economía municipal, la cual hemos equilibrado llegando a un índice de endeudamiento del 7,5%. Sirva como referencia que en periodos de gestión socialista este índice oscilaba entre el 23,75% y el 17,35%. Hemos mejorado notablemente la gestión de la recaudación voluntaria y

ejecutiva llegando a porcentajes que rozan el 90% y hemos modernizado las áreas del ayuntamiento, cuyos servicios también han experimentado una descentralización que ha acercado la gestión a los ciudadanos. Durante nuestra etapa de gobierno se han realizado, por el ayuntamiento de Sagunto, las mayores inversiones de la historia del municipio que han propiciado que la ciudad cuente con unas excelentes instalaciones deportivas con una red de saneamiento adecuada, con un agua potable de calidad, y con accesos nuevos como el vial internúcleos. Al mismo tiempo hemos conseguido que otras administraciones hayan realizado inversiones multimillonarias para resolver muchos problemas crónicos que presentaba la ciudad, como el paso del tráfico de la carretera nacional 340 por el casco urbano, la falta de conexión por la autopista A7, la falta de suelo industrial, Sr. Presidente, ruego silencio por favor, los centros educativos obsoletos, la expansión del puerto marítimo, la necesidad de edificios culturales como el auditorio o el centro cívico, y un largo etc. que no voy a enumerar por no cansarles en exceso. Por todo ello, y por la voluntad inequívoca de todos los concejales integrantes del grupo popular de trabajar por los intereses generales de los habitantes generales de esta gran ciudad a la que amamos profundamente, les solicito su apoyo y colaboración. Muchas gracias.”

D. MARCELINO GIL, manifiesta: “A resultas de las intervenciones habidas se entiende que presentan candidatura a la alcaldía los siguientes concejales, de ser así ruego lo confirmen: D^a Gloria Calero y D. Silvestre Borrás. En consecuencia quedan proclamados candidatos a alcaldes estas dos personas.”

Tras el turno de palabras a los efectos de defender las candidaturas a Alcalde; el Presidente de la Mesa de Edad manifiesta quienes quedan proclamados candidatos a la Alcaldía :

PSOE: D^a Gloria Isabel Calero Albal.

PP: D. Silvestre Borrás Azcona.

Continúa el Sr. Marcelino Gil, manifestando: “Dado que en la reunión que celebraron el día de ayer los cabeza de lista, se acordó que el sistema de votación a alcalde fuese el de votación nominal y, siendo perceptiva la previa votación para adoptar este sistema de votación, es perceptivo votar. Sres. concejales vamos a votar en principio, si, tal como se acordó, lo hacemos nominal. ¿Están a favor de que sea nominal?, sí. Vamos a ver, el acuerdo fue, en principio nominal, y ahora proponen que sea ordinaria. Caben las dos votaciones, eh. Vamos a ver, ¿alguien pide que sea nominal?, el PP, vale.”

Al respecto D. SILVESTRE BORRÁS, indica: “Pido que conste en acta, que según el ROF para la elección o destitución de personas se podrá realizar la votación secreta, por lo que procede o este sistema o la votación nominal.”

A continuación, con el objeto de determinar el sistema de votación, se informa del contenido del art. 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, votándose la propuesta de que la votación sea nominal. Propuesta que, sometida a votación, queda rechazada por 11 votos a favor de PP, SP y SCP y 13 votos en contra de PSOE, ENTESA y BNV.

Por lo expuesto, la elección del Alcalde/sa se lleva a cabo mediante sistema de votación ordinaria, con el siguiente resultado:

CANDIDATO	NÚM. VOTOS.	PARTIDOS
D ^a . GLORIA CALERO ALBAL	13	PSOE, ENTENSA y BNV
D. SILVESTRE BORRÁS AZCONA	7	PP
Abstenciones	4	SP y SCP

En consecuencia y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los señores concejales, queda proclamada Alcaldesa de Sagunto la Concejala Dña. Gloria Isabel Calero Albal.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales en relación con el 108.8 de la ley Orgánica del Régimen Electoral General, se invita a D^a. Gloria I. Calero Albal, a prestar juramento o promesa de su cargo ante esta Corporación, quien promete el cargo de Alcaldesa. Seguidamente la Sra. Alcaldesa asume la Presidencia de la Corporación.

D^a. GLORIA CALERO, en su primera intervención como alcaldesa de Sagunto, manifiesta: “Ciudadanos de Sagunto, debería darle las gracias a mucha gente, en especial a quien puso toda su ilusión en verme de alcaldesa y en estos momentos no está con todos nosotros. A los que fueron a votar, a todos los que fueron a votar el 25 de mayo, a todos y en especial a los que nos votaron. A todos los votantes que pensaban que algo debería cambiar en Sagunto, entre otras cosas, el gobierno, y lo han logrado. Por ello estamos aquí, por ello y por todos hemos establecido este pacto de amplia base que buscará el progreso para todos, y buscará mas consenso, fundamentalmente, en temas de trascendencia para la ciudad. Gracias a los que trabajaron incansablemente en la campaña electoral pensando que el cambio era posible. Gracias por ayudarme, por apoyarme y por acompañarme en este día. Saguntinos y saguntinas, hace ya mucho tiempo que inicié el recorrido en los barrios de Sagunto, fue una gran experiencia de inmersión en las entrañas de la ciudad, de contacto con la gente, de conocer, de forma directa, cual era su sentimiento y su percepción de cómo funcionaba la ciudad. También la gente tenía derecho a saber si la persona que ante ellos estaba iba a asumir la responsabilidad de hacerse cargo de esta gran ciudad, y yo les aseguro que no han elegido solamente una gestora sino a una política en la cual se pueden sentir todos representados, identificados, y que defenderá otro modelo, otros valores y otros principios. Este diálogo con la gente era la clave para garantizar ahora el éxito de la toma de decisiones y, además, la única forma de conseguir que la gente volviera a recuperar la confianza en la política, la confianza en nosotros, y no renuncio a lograr un pacto de 25 concejales para Sagunto, a la ilusión de avanzar todos juntos hacia la modernización social y administrativa, avanzar en los derechos sociales y profundizar en la democracia. Si esto nunca, hasta ahora, se ha logrado no hay que perder la ilusión de poderlo hacer ahora, la tarea electoral ha sido un gigantesco ejercicio de diálogo y participación que, de ninguna manera, va a terminar aquí. Siempre les he dicho que iba a hacer dos cosas importantes; sacar la alcaldía a la calle y que la gente estará en la

primera fila en las decisiones de la alcaldía. Soy una mujer política que no está dispuesta a situarse detrás de la mesa del despacho, voy a gobernar con los ciudadanos, ir a donde los problemas están y escuchar la propuesta de todos porque Sagunto somos todos, porque Sagunto es para todos y porque Sagunto nos necesita a todos. El resultado electoral ha hecho que esto se traduzca ya en una confirmación de gobierno, somos de distintos partidos políticos, pero nos une una gran pasión, el progreso por esta ciudad. Progreso para una ciudad que está abandonada a la ley del mas poderoso, del mas fuerte, o del que mas dinero tiene. Vamos a cambiar el modelo, el progreso será para todos, para cada uno de todos nosotros, redistribuyendo el presupuesto y reorientando las políticas. Estos compromisos son firmes y son han sido improvisados, se han evaluado, se van a presupuestar y, lo mas importante de todo, es que han sido fruto del consenso. Les anuncio tres prioridades en las que nos vamos a poner a trabajar de manera inmediata; una es la seguridad ciudadana, no porque lo diga primero tienen mas importancia, esto no puede esperar mas, está en juego la vida de muchas personas, hay inseguridad en Sagunto y va en aumento, es urgente tomar medidas, el robo y la quema de coches, el tráfico y el aparcamiento, los ruidos y las carreras de motos y de coches por las avenidas, tenemos que recuperar la tranquilidad para los que descansan y también para los que quieren divertirse, y la tranquilidad la va a traer la buena gestión en materia de seguridad. Abordaremos también una reorganización en la administración pública, vamos a ordenar la administración del ayuntamiento para que los cargos y las funciones sean mas eficientes, para que las responsabilidades sean mas claras, para que los recursos humanos estén mejor distribuidos al servicio de las necesidades prioritarias de esta administración, que son los ciudadanos. Para que la atención al ciudadano, en definitiva, sea mas rápida y mas eficaz. Empezaremos por esta casa y seguiremos por todos los organismos municipales con un claro objetivo, modernizar los servicios para brindar mas calidad, mas transparencia, y mas cercanía a los ciudadanos. La participación en los grandes proyectos, Sagunto no puede estar fuera sin voz y sin voto de los grandes proyectos en marcha que hay en nuestra ciudad y que van a afectar muy importantemente en muchos ciudadanos como son Parc Sagunt, las ciudad de las artes escénicas, y sin olvidarnos del teatro romano y del castillo. Voy a realizar las acciones que sean necesarias, con quien sea necesario y donde sea necesario para que los saguntinos podamos saber lo que se va a hacer y para qué se va a hacer, están en nuestro territorio y tenemos derecho a opinar. Hemos hablado de unas medidas concretas, pero están en nuestras propuestas, en nuestras carpetas, otras de carácter mas global y mas complejo, pero no por ello menos necesarias. Revisaremos y abordaremos la revisión del plan general de ordenación urbana, llevaremos políticas para el desarrollo local y de empleo, acciones políticas y acciones que nos lleven a una cultura viva y plural. Generaremos un nuevo impulso social donde la base principal está en la participación de la ciudadanía. Queremos una ciudad integradora, convirtiendo los servicios sociales en derechos sociales eficientes y para todos y para todas. En definitiva, queremos una ciudad sostenible que satisfaga las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Estoy convencida que, detrás de la mayor parte de las opiniones que ha de tomar un responsable público en el gobierno municipal, hay una valoración política. Son el producto de la voluntad ideológica y de la sensibilidad social, por eso insistimos en que pondremos en marcha otro modelo de ayuntamiento. De lo que se trata es de satisfacer los derechos de los ciudadanos, los derechos de los ciudadanos son mis deberes como alcaldesa. Saguntinos y saguntinas, ciudadanos de este ayuntamiento, de mi ayuntamiento, tenemos soluciones, sabemos qué hacer, y, sobre todo, sabemos cómo hacerlo, sabemos que hay que gestionar con

transparencia, con austeridad y con estricto control en el manejo del dinero público, pero también tenemos una enorme ambición en todo lo que mejore la vida de los ciudadanos. Voy a escuchar y dialogar con quienes nos deben un mejor tratamiento para Sagunto, pero también voy a luchar con toda la fuerza para que no nos dejen fuera con promesas vacías o a largo plazo, o que se lleven a cabo grandes proyectos sin nuestra presencia activa para controlar el futuro urbanístico y medioambiental de nuestra ciudad. Queridos ciudadanos, participación, honestidad y progreso, estos son los tres principios generales que completan y en gran medida resumen todas las propuestas que esperamos poner en marcha en estos cuatro años, y estos tres principios se resumen en uno, gobernar con los ciudadanos, escuchando a los ciudadanos, dando voz a los ciudadanos, porque a esta alcaldesa le importa la gente, me importan los saguntinos vivan donde vivan. Es hora de discursos cortos y de acciones concretas. Para terminar les quiero decir que cuando me necesiten estaré aquí, en el ayuntamiento, trabajando por ustedes, cuando me necesiten puedo estar en la calle trabajando por ustedes, y, de lo contrario, pueden ir a buscarme a mi casa, estaré con mi familia pero igual podré seguir trabajando por ustedes. Muchas gracias. Ahora se abrirá un turno de palabras para los grupos políticos que quieran explicar su sentido del voto, la intervención será de menor a mayor, quien quiera intervenir que lo diga.”

Abierto nuevamente el primer turno de intervenciones el concejal representante del grupo SCP, D. MIGUEL ANGEL CORTÉS, señala: “Bien, en principio, aunque ya te había felicitado personalmente, pues públicamente te felicito como alcaldesa de Sagunto y simplemente es reiterar lo que he dicho antes, tienes una gran labor, una gran tarea por delante que no es fácil, que es una tarea complicada, y que, de cuyo éxito, depende pues el bienestar indiscutiblemente de todos los saguntinos y de todos los porteños. Nosotros, pues bueno, estamos donde estamos, hemos tenido cerca de 2.000 votos que, como tu muy bien decías, pues es de agradecer a todas aquellas personas que han confiado con nosotros, que estamos dispuestos, estamos dispuestos como hemos dicho anteriormente, a trabajar y que estamos dispuestos a hacer que nuestro programa se cumpla en la medida en la que seamos capaces. Que el programa que se presenta en las elecciones es el documento con el cual nosotros, de alguna manera, nos hacemos partícipes junto con los ciudadanos de un compromiso importante, ¿no?, que es intentar cumplir lo que hemos prometido o lo que hemos puesto en nuestro programa. Desde ese punto de vista estamos convencidos de que hay muchos puntos que nos unen a la mayoría de partidos políticos, como no podría ser de otra manera puesto que a veces en los pueblos por las diferencias ideológicas se diluyen bastante cuando uno pone los pies en el suelo y se da cuenta que los problemas que tienen los ciudadanos son problemas, a veces, muy sencillos, problemas que, a veces, no somos capaces de captar porque no nos movemos por los barrios o porque no llegamos a los ciudadanos. Problemas tan sencillos como de los que haya dicho Gloria y que nosotros también, en nuestro programa, expusimos y en el que había un compromiso serio por parte de quien les habla: problemas de seguridad, problemas de ruidos, problemas de perros, problemas de excesos de velocidad, problemas de atención al ciudadano, bueno, pues esto es una gran labor que tienes por delante y que si que yo creo que es un tema importante y que, tal vez, es lo que en este momento los ciudadanos mas demandan, que es esa atención prioritaria a las necesidades que, no siendo grandes proyectos ni grandes necesidades, si que son pequeñas cosas que a lo largo del tiempo hacen que se conviertan en problemas importantes para los ciudadanos. De nuevo, Gloria, enhorabuena y que tengas mucha suerte.”

El concejal representante del grupo BLOC, SR. CIVERA, expone: “Muy bien, alcaldesa en nombre del Bloc enhorabuena por detentar la máxima autoridad municipal y decirte, pues cosas que tu ya sabes, que es una responsabilidad extraordinariamente satisfactoria pero también llena de responsabilidad. Es una gran carga la que has asumido y que yo te deseo, el Bloc te deseamos, el mayor éxito posible, y dicho eso desde un partido que va a participar en el equipo de gobierno es doblemente importante porque estamos puestos en el tema y, por suerte o por desgracia, sabemos cual es la situación de nuestra casa, cuales son las virtudes de nuestra sociedad, pero también que es lo que mas nos pesa, no quiero decir defectos pero si lo mas nos pesa, sería absurdo pensar que nuestra ciudad es perfecta, no lo es, y que no tenemos delante una gran tarea a realizar. Yo estoy convencido, te lo he dicho ya personalmente, pero te daría un consejo: flexibilidad y que seas flexible, que seamos flexibles y que tengamos pues toda la fuerza necesaria para, realmente, hacer todo lo que nos hemos propuesto. Que participen todos el máximo posible porque en este municipio hace falta que haya mucho consenso, sobre todo algunos temas importantísimos que es lo que están aplazando soluciones imprescindibles. Yo, nosotros, el Bloc estamos convencidos de que podemos dar pasos hacia delante y por eso te hemos apoyado. Enhorabuena por el cargo y contad con nosotros como todos los compañeros pueden contar, y toda la ciudadanía puede contar con nosotros. Gracias.”

La concejala representante de Segregación Porteña, SRA. ISABEL MARTÍNEZ, indica: “Enhorabuena por el nombramiento de alcaldesa, nosotros no hemos votado la candidatura del Partido Socialista y, además, tenemos a gala una cosa que la acción y la práctica va acreditando, que es, los hemos, y lo hemos dicho al principio, son los que van poniendo a cada uno en su sitio y en su lugar. Lamentablemente estos hechos y este talante no lo ha demostrado el Partido Socialista con el movimiento segregacionista porteño. Ahora bien, a partir de ahí se abre una reflexión porque, como hemos comentado antes y después de la campaña, usted en su condición de alcaldesa habla de progreso, habla de participación, habla de transparencia y habla de otro modelo de gestión. Nosotros pensamos que la situación de servicios no favorece ni el desarrollo del municipio ni es justa ni digna para el núcleo que nosotros representamos en este municipio que es el Puerto. Pensamos también que la transparencia se demuestra con actos y devolviendo las competencias al pleno que su propio partido desde la oposición ha reclamado en estos cuatro años. Y, pensamos también, que esa atención al ciudadano pasa por cambiar las formas de talante y las formas de ser y de gobernar. Ese ha sido su lema de campaña y, en ese sentido, todo lo que sea principio de equidad, justicia, talante democrático, devolver al pleno municipal, puesto que ustedes hablan de progreso, esas competencias, actuar en patrimonio municipal de suelo, que nosotros lo hemos reivindicado, tendrá nuestro apoyo. En el momento en que a nivel de inversiones, a nivel de talante, hagan lo que han hecho otros equipos de gobierno, con la misma firmeza, nos va a tener en frente. Gracias y enhorabuena.”

El concejal representante de Izquierda Unida, SR. FERNÁNDO LÓPEZ, dice: “Bueno, en primer lugar felicitar a Gloria Calero, felicitar al PSPV, pero yo creo que hoy también se debe felicitar al Bloc y felicitar a Esquerra Unida. Porque el hecho de que hoy esté sentada Gloria como alcaldesa es producto de dos semanas de duras negociaciones donde se ha presentado un proyecto colectivo con un programa, y yo diría que con un programa de izquierdas, sin ninguna duda, con un programa de izquierdas. Y

componentes profundamente sociales. La posición que ha mantenido Esquerra Unida, la Izquierda roja, verde y violeta que nos gusta denominarnos, viene marcada, yo plantearía una anécdota en las negociaciones que me va a servir para explicar la posición de Esquerra Unida. En dos momentos puntuales a lo largo de las negociaciones, Gloria Calero se ha dirigido a mi persona y me ha dicho: hay que gobernar para todos, si, Gloria, hay que gobernar para todos. El problema es que dentro del todo, no todos están en la misma situación, no todos están en la misma situación y en las mismas condiciones de igualdad. Están aquellos que en estos momentos están en una situación privilegiada, los poderes económicos, el capital, poderes económicos y multinacionales que se están instalando en Sagunto puenteando el ayuntamiento, que hay que decirlo, y luego encuentran familias que tienen problemas para llegar a final de mes, jóvenes en paro, con contratos basura, en precariedad laboral, que tienen dificultades para meterse en una vivienda y planificar su vida, excluidos sociales, barrios en una situación de depresión total y ahí está la apuesta que nosotros hacemos desde Esquerra Unida, por una política profundamente social, comprometida con los de abajo, con los que menos tienen, y, en ese sentido, esta fuerza política va a tirar en esa dirección, eh, en esa dirección, que no quepa ninguna duda. Hay antagonismo de clase, y hay diferencias importantes en la sociedad. Yo, remarcar cuatro ejes fundamentales de los contenidos programáticos que hemos acordado que son: primero; una fuerte política social, el compromiso de este gobierno municipal, futuro gobierno municipal, tiene que ser un compromiso de una fuerte política social, segundo; el poder para los de abajo, el poder para los vecinos y los trabajadores de Sagunto, vamos a organizar territorialmente la ciudad por distritos y barrios y vamos a empezar a practicar los presupuestos participativos, ya está bien de votar una vez y callar cuatro años, poder para los de abajo, tercera idea; la defensa de lo público, ya está bien de privatizar servicios sociales y prestaciones sociales, defensa de lo público, y cuarta idea y fundamental; la ética y la lucha contra el transfugismo, ética y lucha contra el transfugismo, es una cuestión fundamental para la izquierda. Muchas gracias.”

El concejal representante del PSOE, SR. CHOVER, manifiesta: “Buenos días, Sra. alcaldesa, la gobernabilidad de Sagunto es tradicionalmente un asunto muy complejo, el voto en las elecciones municipales sufre un atípico proceso de atomización que hace difícil formar gobiernos, no ya sólo monocolors, sino, como ocurre en este acto de investidura, es necesario el concurso de tres grupos para alcanzar la mayoría absoluta necesaria para gobernar de forma estable. Esta situación que hemos vivido en las dos últimas corporaciones obliga a los grupos mayoritarios a buscar acuerdos que permitan la necesaria gobernabilidad. El partido socialista, consciente de esta necesidad, ha promovido la consecución de un acuerdo programático y de gobierno con las fuerzas políticas ideológicamente mas cercanas, Esquerra Unida y Bloc Nacionalista, en un acuerdo que permita, desde la necesaria estabilidad política municipal, desarrollar los grandes potenciales que nuestra ciudad posee. El partido socialista ha promovido un acuerdo basado en la confianza mutua entre las tres fuerzas, en la lealtad y en la transparencia. Por eso, nuestro compromiso de gobierno será público. Las propuestas comunes van a constituir un cuerpo programático para Sagunto al que todos los ciudadanos y ciudadanas tendrán acceso, y esta es, sin duda, una diferencia sustancial con el modelo del pacto del gobierno anterior en el cual los acuerdos mas allá de la distribución de las áreas y delegaciones nunca fueron conocidos. El partido socialista ha promovido un acuerdo en positivo, un acuerdo por el avance social de nuestro pueblo y su desarrollo económico y cultural, un acuerdo por la potenciación de los derechos

sociales y la participación política de los ciudadanos, por la integración de los inmigrantes y la eliminación de las bolsas de exclusión social. Un acuerdo por la consecución de una mayor calidad en los servicios públicos en las prestaciones sociales, en la atención sanitaria, en la educación, en el medio ambiente urbano. Un acuerdo por la seguridad en todas sus vertientes, seguridad ciudadana, seguridad en el empleo, seguridad en el consumo, seguridad en el acceso a la vivienda, seguridad vial, seguridad laboral, seguridad medioambiental, un acuerdo por la defensa de nuestro emblemático teatro romano, por la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico y nuestro patrimonio industrial. Este acuerdo promovido por el partido socialista no es, evidentemente, un acuerdo contra nadie. El partido popular, con un concejal mas que el partido socialista, también ha tenido sus opciones de formar gobierno, aunque en la diversidad de los grupos constituidos, un pacto entre los grupos progresistas es, sin duda, la opción que cuenta con mayor base electoral y permite establecer una mayoría absoluta que debe ser la base de un gobierno fuerte y decidido. Entendemos la frustración de ser la oposición siendo el partido mas votado, la entendemos porque la hemos padecido en dos ocasiones. La mas reciente fue en el año 97 cuando la moción de censura promovida contra el gobierno socialista que presidía Manuel Girona dio la alcaldía al PP que contaba con sólo cinco concejales, eligiendo como alcalde al Sr. Borrás. El grupo socialista, mayoritario en el próximo equipo de gobierno, ha hecho un gran esfuerzo para la consecución de este acuerdo tripartito, en estos días previos nuestro grupo ha derrochado grandes dosis de responsabilidad política, ha consensuado propuestas, ha reconducido discrepancias y ha dejado en segundo plano intereses personales y de partido. Hemos hecho una fuerte apuesta por la gobernabilidad de Sagunto y nuestro único interés es nuestro pueblo. El grupo socialista es, en esta nueva corporación un grupo renovado, mas de la mitad nos estrenamos hoy, no somos, lo que podía llamarse, un grupo de veteranos resabiados y perseguidos, espero que no ingenuamente, otra forma de ser en la política, otra forma de actuar, y, por supuesto, otra forma de gobernar. Queremos desterrar de las relaciones políticas los enfrentamientos entre personas y grupos que vayan mas allá de las legítimas discrepancias. Queremos desterrar de este salón de plenos las descalificaciones gratuitas, la tensión y la acritud que se percibe en algunas sesiones. Queremos establecer, desde el equipo de gobierno, una relación fluida con el grupo o grupos de la oposición, a los que haremos expresamente partícipes de los proyectos y decisiones de alto interés para la ciudad. Buscaremos su opinión y su punto de vista en aras de la mejor decisión. Para finalizar, quisiera hacer una breve referencia a la revolución, entre comillas, que en la votación de investidura, se ha desencadenado. Hemos elegido a la primera alcaldesa de Sagunto, Gloria Calero pasará a la historia de la ciudad por esta circunstancia de trascendental importancia, pero también lo hará, estoy seguro, porque dentro de cuatro años reconoceremos en ella a una buena alcaldesa. Gracias.”

El concejal del grupo PP, SR. BORRÁS, indica: “Por encima de todo, Sra. Calero, vaya por delante mi más sincera felicitación y la de los componentes de mi grupo por su elección como alcaldesa de Sagunto, así como nuestro deseo de que, por bien de todos los ciudadanos y ciudadanas, realice usted y su equipo de gobierno una buena gestión en el ayuntamiento. Pero no quisiera que las buenas y las bonitas palabras que ha dicho en su discurso, de las que he tomado muy buena nota para hacer el seguimiento en estos cuatro años, empiece ya con los incumplimientos que ayer los candidatos acordamos en el despacho del secretario. He aludido una junta de portavoces, que ya vemos que después ni tan siquiera han tenido la deferencia de comunicarnos que

cambiaban los tres partidos lo ayer acordado. Bien, no quiero creer las palabras del Sr. López Egea que se va a excluir, prácticamente, en el programa a una muy buena parte de los ciudadanos de Sagunto. Y me centro ya en el discurso. Queremos que realice esa buena gestión y, no obstante, no puedo dejar pasar por alto que el partido popular, que ha ganado las elecciones del 25 de mayo al ser con diferencia la candidatura mas votada, ha sido relegado al no ejercer la responsabilidad de gobierno, y, por lo tanto, asumir el papel de oposición. Un pacto entre tres partidos que ustedes llaman de progreso. Ha posibilitado esta situación, pero, en fin, así es la democracia, así está la ley, y así hay que aceptarla, pero si quiero resaltar que, mientras para nosotros la ciudad de Sagunto es lo primero, para otros la alcaldía de Sagunto ha sido moneda de cambio de otras alcaldías, por ejemplo, lo sucedido en Gandía, Onteniente, etc., etc. Con el pacto post-electoral, que, desde la misma noche del 25 de mayo, algunos ya apuntaron, se ha privado al Partido Popular como fuerza política mas votada de la posibilidad de intentar, en primer lugar, la formación de gobierno, ni tan siquiera Sra. Martínez, tome buena nota también, ni tan siquiera se han reunido con nosotros para los mínimos deberes de cortesía y ética. Quizás si muchos ciudadanos hubiesen conocido la perspectiva de este pacto su voto no habría sido el mismo y, en cierta forma, esto lo considero como un engaño a los electores. Respecto a la etiqueta de pacto de progreso, ustedes y su acción de gobierno deberán demostrar en qué aspectos o ámbitos concretos va a progresar la ciudad y que conste que, desde el Partido Popular, queremos que así sea porque sino Sagunto habrá perdido de nuevo un tiempo precioso y vital para su desarrollo. No aprovechando las potencialidades y perspectivas que se le han abierto con los gobiernos del Partido Popular. Tenga usted en cuenta, Sra. Calero, y los concejales que van a conformar su gobierno, que tienen puesto el listón muy alto y le voy a explicar sinceramente el por qué: en el ámbito económico hemos reconducido reorientar en los últimos seis años la situación de importantes déficits que, año tras año, fue generando el último gobierno socialista en este ayuntamiento, del cual usted formaba parte y al mismo tiempo hemos ido pagando notables cantidades de dinero para aminorar la deuda a largo plazo, también generada en mayor medida por ustedes. Es decir, se encuentran una envidiable situación económica que muchos ayuntamientos quisieran, y los datos están ahí para demostrar lo que les digo. Ya he comentado los índices de endeudamiento que hemos rebajado notablemente, pero es que, además, los saldos de los arqueos mensuales demuestran como ha variado sustancialmente la dinámica económica municipal. Por ejemplo: en marzo de 1997, cuando el PSOE aún gobernaba, el saldo de tesorería era de 1,4 euros, aproximadamente, entre 150 y 200 millones de pesetas y ahora en marzo de 2003 era de 9,3 millones de euro, aproximadamente, 1.500 millones de pesetas. Los datos hablan por sí solos y por este motivo expreso nuestra preocupación en este sentido. Por lo tanto, esperamos que sigan con nuestra buena política de no general déficit para que no haga falta subir mas allá del índice de precios al consumo los impuestos y tasas a los contribuyentes. Se pueden apoyar perfectamente en nuestros avances en materia de recaudación voluntaria ejecutiva, sólo voy a poner por ejemplo, de la recaudación en periodo voluntario del IBI urbana que en 2002 alcanzó un porcentaje de gestión del 89,42% y del IBI rústica que fue del 89,50%. Igualmente van a tener a su disposición el inventario de patrimonio municipal actualizado, un instrumento muy útil y necesario para la gestión del cual nosotros carecíamos y tuvimos que acometer y afrontar en nuestra legislatura. También se encuentra en una ciudad con nuevas instalaciones deportivas, nuevos centros educativos, con el ciclo integral del agua prácticamente resuelto, con nuevas zonas residenciales y con nuevas vías de conexión a distintos niveles. Se encuentran con importantes infraestructuras como el

puerto marítimo en vías de expansión o proyectos de gran envergadura como Parc Sagunt, con el que podemos alcanzar el pleno empleo, o la ciudad de las artes escénicas en marcha. Por lo que se refiere a los servicios municipales, queremos llamar la atención sobre el cambio en positivo que hemos experimentado en la sociedad anónima de gestión del ayuntamiento de Sagunto. Nosotros recibimos una sociedad con pérdidas y con diversos problemas de organización, y ahora ustedes recogen una sociedad con ganancias que se reinvierten a la mejora de los servicios y que, además, ha asumido incrementos notables de los servicios relacionados, lo mejor de los recursos. Está en marcha la construcción del aparcamiento de Sants de la Pedra, que una vez finalizado aliviará sobre manera el gran problema de este núcleo histórico. Estas y otras muchas actuaciones, como los proyectos en vías de ejecución, en el ámbito patrimonial y cultural, Sr. Civera, nos facultan para decirles que ustedes llegan con un gran camino recorrido y con infinidad de problemas resueltos. Por lo tanto, esperamos que superen ese listón tan alto, porque de lo contrario nos veremos obligados a pensar que este pacto que ustedes llaman de progreso a una situación verdaderamente de lugar y se llame ‘de regreso’, de regreso a una situación que no queremos para nuestra ciudad y, por lo visto, que tampoco lo quieren la mayoría de los votantes. Van a tener ustedes una oposición del Partido Popular seria y responsable, pero también vigilante y respetuosa con nuestro programa. Sabemos perfectamente de lo que es capaz una ciudad como Sagunto, y mas teniendo en cuenta la coyuntura favorable actual y futura, y, por lo tanto, no nos podemos conformar con cualquier cosa, aún queda mucho trabajo por hacer para finalizar iniciativas e iniciar otras que conduzcan a un mayor desarrollo turístico, social y cultural, y no esperamos otra cosa del nuevo gobierno. Por eso les vamos a exigir responsabilidad, eficacia, eficiencia y, sobre todo, voluntad de trabajo para resolver los problemas y situaciones que, sin duda, se les van a plantear, y el día a día. Por nuestra parte, paralelamente a nuestra labor de oposición, les ofrecemos una colaboración basada en la experiencia y una aptitud constructiva siempre que se trate del bien general de los ciudadanos y ciudadanas de Sagunto. Muchas gracias a todos y suerte en esta nueva andadura.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 20 minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

CÚMPLASE: LA ALCALDESA.